

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos pasales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

La cuestión de Marruecos

La atención que los principales periódicos de Madrid han consagrado al importante artículo referente a la cuestión de Marruecos inserto en «La Lectura», y que se atribuye al señor Silvela, demuestra, a nuestro parecer, que no es tan grande como se cree la a tonía de la opinión pública. Antes podría decirse que, por lo menos, sus capas superiores están sedientas de iniciativas, y que apenas surge una, meditada e importante, como la que representa el artículo a que nos referimos, atrae todas las miradas y encuentra ambiente propicio en torno suyo.

Pero creemos que van demasiado lejos en sus interpretaciones del artículo los diarios que en su examen se ocupan. Entre nosotros es mucho menos frecuente que en otros países el que los hombres políticos de importancia expresen su opinión sobre los problemas internacionales en reuniones públicas, en periódicos o en revistas, y por lo mismo suele exagerarse la trascendencia de cualquier manifestación de esta clase que por ventura sale a luz, y es frecuente suponer que su autor ha querido decir mucho más de lo que realmente dice. Así, sobre cada palabra ó sobre cada frase de discursos ó artículos de este género se suelen levantar fantásticas interpretaciones, que en la realidad quedan casi siempre muy disminuidas, si es que no se desvanecen por completo.

Algo de esto ha ocurrido ahora con el artículo inserto en «La Lectura». No nos consideramos nosotros con autoridad bastante para establecer una interpretación auténtica del pensamiento de la ilustre personalidad a quien fundadamente se atribuye aquel trabajo. Pero no juzgamos ocioso exponer nuestra opinión, entre las muchas que acerca de este asunto de tan notoria actualidad se han producido. Y nuestra opinión es que se adelantan mucho a los sucesos y hasta a los propósitos, los diarios que suponen que el artículo de «La Lectura» es una declaración cerrada de la política internacional que habría de seguir el partido conservador y el preludio de una alianza ó de una inteligencia con Francia.

A nuestro entender, el autor del artículo se ha propuesto mostrar a la opinión pública, y lo ha conseguido de manera inmejorable, que el verdadero concepto de la política del «statu quo» no es el de un «desideratum» que deba colmar nuestras aspiraciones, sino el de un mal menor ó un bien relativo, que significa la evitación de mayores males, y que no debemos abrigar, por otra parte, confianza alguna en que esa política, a pesar de nuestro deseo de que prevalezca y nuestro interés en mantenerla, sea duradera ni mucho menos definitiva, ya que puede ser alterada cuando menos lo pensemos por alguno de los grandes factores que intervienen en dicho problema internacional ó por acuerdo entre los principales de ellos.

Para ilustrar a la opinión pública acerca de algunos aspectos de la cuestión relacionados con esta eventualidad, se exponen en el artículo las diferentes aspiraciones internacionales en la cuestión de Marruecos, y particularmente las de Francia, que por su dominio sobre la Argelia y Túnez y por la política de expan-

sión colonial característica de la tercera República, se encuentra en una situación especial y privilegiada, que nadie puede racionalmente desconocer. La afirmación de que en Francia hallaríamos facilidades para ciertas compensaciones, afirmación incidental en torno de la que giran casi todos los comentarios a que nos referimos, no es tampoco caprichosa, sino fundada en antecedentes del asunto, si bien es notorio que no impulsan en este punto a la vecina República Francesa sentimentalismos de raza, ni generosidades internacionales, que no existen hoy en el mundo; sino de una parte, el convencimiento de que nuestra debilidad hace de nosotros el ejemplar más acabado del vecino inofensivo ó poco molesto; de otra, el deseo de coonestar con concesiones poco onerosas la satisfacción cumplida de las propias conveniencias, y, por último, la aspiración constante de asegurar con nuestra amistad la frontera del Sur y la facilidad de comunicaciones y escalas en el Mediterráneo.

De todas partes

Carta al doctor Koch

El ejemplo del doctor Monson, que desde los Estados Unidos escribió al doctor Koch ofreciéndose a inocularse los gérmenes de un animal tuberculoso, ha tenido una segunda parte.

El nuevo héroe de la ciencia, el doctor Paul Garnault, antiguo profesor de la Universidad de Burdeos, y que reside en París, ha dirigido también al doctor Koch una carta, que merece ser conocida.

Dice así: «Honorable maestro: En plenitud de conciencia, me ofrezco a servir como sujeto para la inoculación de la tuberculosis, pudiendo hacer el experimento valiéndome de una vaca tuberculosa, de la cual podreis trasmitirme los gérmenes.

»Estoy dispuesto a creer que estais equivocado, si la experiencia nos lo demostrara así, y a convencerme cuando haya sufrido el contagio.

»Tengo cuarenta años, peso más de cien kilos, mi estatura es de un metro ochenta y un centímetros, mi salud perfecta y po-

dréis sometarme previamente a inoculaciones de tuberculosis.

»Soy libre para disponer de mi vida, porque no tengo hijos.

»Los hombres de inteligencia inferior se ofrecen en los combates a millares para buscar una muerte inevitable.

»Yo aun que no soy de vuestra opinión y considero probable mi contagio, estimo que en el campo de batalla de la vida social puedo hacer lo que tantos otros hacen tan difícilmente en los verdaderos campos de batalla.

»Estoy a vuestra disposición por completo en París ó en Berlín, donde queráis, y en las condiciones que os plazca.—Paul Garnault.»

Un emperador y un sargento.

En la guardia del castillo imperial de Berlín ha figurado, hasta su fallecimiento ocurrido muy recientemente, un sargento muy conocido en la capital de Alemania por su extraordinario parecido físico con el emperador Guillermo I, abuelo del soberano actual.

Viviendo Guillermo I se le confundía frecuentemente con el emperador, cuando en vue to en su amplio capote militar se paseaba por la tarde.

Acerca de este sujeto, llamado Guillermo Raschke, circuló durante algún tiempo una curiosa leyenda, que consistía en creer los berlineses que Guillermo I había fallecido largo tiempo hacía, y que Bismarck, para ocultar la muerte del soberano y mantenerse en posesión del poder, colocó en el trono al veterano sargento Guillermo Raschke.

El Menhebi en desgracia.

Telegrafias de Tanger al «Times» que a pesar de haber el Menhebi vuelto nominalmente al poder, parece indudable que ha desaparecido su influencia preponderante sobre el sultán, y que su desgracia es completa.

Según el «Times», la desgracia del visir no tiene relación con su reciente viaje a Roma, y se debe al hecho de haber adquirido el Sultán las pruebas de que el menhebi cuando murió el anterior visir, de quien el menhebi era intendente, se apoderó de parte de la considerable fortuna que aquel dejó y que fué confiscada por el Sultán.

Se cree que la cantidad sustraída por el actual visir se eleva a un millón de duros.

El «record» velocipedista Paris-Brest.

Según las últimas noticias recibidas de París, se verificó, en medio de gran animación y ante numerosa concurrencia, la sali-

da de los carreteristas que toman parte en la carrera velocipedica de París a Brest.

El recorrido es de 1.200 kilómetros, y veinticinco corredores se han presentado con objeto de disputarse el premio de velocidad.

La temperatura, en extremo agradable, favoreció a los contrincantes, que, a las cinco y diez minutos de la madrugada, partieron, acompañados por un grupo importante de curiosos. Entre los corredores se hacía notar Mr. Cammer, que pesa cien kilos, y que ya tomó parte en la carrera de París a Nantes.

A última hora se aseguraba que Fisher y Sena marchaban a la cabeza de los carreteristas profesionales.

Reforma en la Enseñanza

La extensión del decreto nos impide dar a conocer la obra completa del señor conde de Romanones sobre reforma de la enseñanza en los Institutos.

He aquí los puntos principales:

Enseñanza en los Institutos

Los institutos se dividen en generales y técnicos.

Los estudios generales para el bachillerato serán los siguientes:

Primer año.—Lengua castellana.—Geografía general y de Europa.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.—Religión.—Gimnasia.—Caligrafía.

Segundo año.—Lengua castellana.—Preceptiva y composición.—Geografía especial de España.—Aritmética.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Caligrafía.

Tercer año.—Latin, primer curso.—Religión.—Dibujo.—Gimnasia.—Geografía comercial y estadística.—Historia de España.—Francés primer curso.

Cuarto año.—Latin, segundo curso.—Historia universal.—Álgebra y Trigonometría.—Dibujo.—Gimnasia.—Cosmografía y nociones de Física del globo.—Francés, segundo curso.

Quinto año.—Psicología y Lógica.—Historia general de la Literatura.—Física y Química.—Inglés ó alemán, primer curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Sexto año.—Ética y rudimentos de Derecho.—Historia Natural, Fisiología é Higiene.—Agricultura técnica y agrícola.—Técnica industrial.—Inglés ó alemán, segundo curso.—Dibujo.—Gimnasia.

Todas las asignaturas serán obligatorias para el estudio del bachillerato, excepto la de Religión.

Serán diarias la Geometría y Trigonometría, el Álgebra y la Historia Natural.

Las restantes asignaturas serán alternas, excepto Religión, Gimnasia y Geografía comercial y estadística, que serán bisemanales.

Las clases durarán una hora por lo menos, y a lo más hora y media.

Los estudios técnicos comprenden: Elementos de Agricultura, Industria, Comercio y Bellas Artes.

En el decreto se establece la enseñanza nocturna para obreros.

Se suprime el percibo de derechos de examen por los catedráticos, a los cuales se les aumentan en cambio mil pesetas.

Implantada la reforma, se formará el escalón de profesores, que comprenderá también a los profesores de francés, inglés y alemán.

Las clases en los Institutos se compondrán de 150 alumnos, dividiéndose en dos, a cargo del mismo profesor, cuando exceda de este número.

Las escuelas de maestros y maestras, cuyo nuevo plan de estudios se fija también en el decreto, formará parte de los Institutos, conservando su unidad orgánica.

En cada Instituto habrá una escuela nocturna para obreros.

Los Institutos locales cuya matrícula durante el último quinquenio no haya llegado a cien alumnos, perderán su carácter oficial, quedando como establecimientos particulares adscritos al Instituto provincial.

El Gobierno, por medio de inspectores de enseñanza, ejercerá la mayor vigilancia sobre los establecimientos oficiales y particulares, comprobando las condiciones higiénicas, de material, idoneidad de los profesores, etc.

Se crea el cuerpo de auxiliares de Institutos.

Los auxiliares numerarios no podrán dedicarse a la enseñanza privada ni obtener cátedras por concurso, sino por oposición.

Créase el cuerpo de profesores de caligrafía.

El decreto especifica el plan de estudios para maestros y maestras elementales y superiores, el de Industrias y Comercio y el plan para los estudios de los mecánicos.

En los Institutos provinciales habrá un profesor de Construcción general, Mecánica general y Electrocinética elemental.

Las plazas se obtendrán por oposición.

Escuelas superiores

Se crean Escuelas Superiores Industriales en Madrid, Alcoy, Béjar, Gijón, Cartagena, Las Palmas, Tarrasa, Vigo y Villanueva y Geltrú.

Se crea en Madrid la Escuela Central de Ingenieros industriales.

El personal docente de la Escuela Centra-

La lección produjo efecto, por lo visto, puesto que los dos personajes se callaron.

Varias cabezas se habían vuelto, y en el banco de la izquierda, el de las mujeres, algunas comadres cambiaron sus impresiones.

—¿Es posible que Karduc esté tan íntimamente relacionado con el tunante de Marcial!

—¡Un granuja que no cree ni en Dios ni en el diablo!

—Sí, sí—decía otra santiguándose devotamente,—creo en el diablo, a él se ha vendido y seguramente se le llevará.

—Amén—dijo la otra.

El responso había comenzado.

—Pater noster...

Después reinó un silencio, turbado solamente por el sonido de la campana.

—Se libera nos a malo. Amen.

Un grito estridente hizo detener al sacerdote.

Era en el crítico momento en que bajaban los ataúdes a la fosa.

Agarrada a la caja de Angela, María, presa de un paroxismo de dolor, lanzaba gritos desgarradores.

Fué preciso emplear la fuerza para separarla.

Sacudida por los sollozos, con el rostro inundado de lágrimas, la pobre mujer repetía con acento extraviado.

—¡Angela! ¡Angela! ¿Por qué no me has muerto contigo? ¿Por qué no me entierran a tu lado?

Algunos minutos después los dos cuerpos estaban en la fosa.

La iglesia se fué quedando poco a poco desierta.

Todo había terminado.

La desgracia de unos causa la dicha de otros.

Allí duermen desde hace cinco siglos los restos de los Kermarion.

In spe beatis eternitas. (Esperando la hora eterna), se lee sobre la portada.

Este grito de la fe cristiana enlaza con sus letras góticas el escudo de la antigua familia que está formado por tres torres de plata.

Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam! Tened piedad, Dios mío, según la extensión de vuestra misericordia.

El viento levantaba los cabellos blancos del rector Vicente Lebrét. Había bautizado, confirmado y casado al desgraciado marqués de Kermarion, y en aquel momento acompañaba los restos de aquella a quien había bendecido, adornado con la corona de azahar y de la niña que había bautizado con solemnidad.

La señora Marcelin estaba allí, presidiendo el duelo con gran dolor, seguida de numerosa multitud compuesta de antiguos servidores, la mayor parte aldeanos y pescadores.

Todos habían querido asistir al entierro para readir el último tributo a aquel a quien veneraban, a pesar de todo.

Sus sollozos se mezclaban con las oraciones del sacerdote. Ni uno solo pensaba en condenar al marqués; que había sido tan bueno, tan caritativo, tan querido de todos, lo mismo de los ricos que de los pobres.

En su toco buen sentido se decían que el marqués había tenido una debilidad y que pagaba duramente su falta.

Se acordaban de que era desgraciado, dejaban todo lo demás a Dios y rezaban por él.

Requiem aeternam dona eis Domine, et lux perpetua luceat eis.

se formará por concurso entre los profesores de la Escuela de Barcelona.

Estudios de Comercio

Se exigirán estudios elementales de Comercio en los Institutos de Barcelona, Bilbao, Zaragoza, Gerona, Huelva, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla y Tarragona, cursándose las asignaturas necesarias para obtener el certificado de contador de Comercio.

Se establecerán Escuelas de Estudios superiores de Comercio en Alicante, Barcelona, Bilbao, Málaga y Madrid, haciéndose en ellas los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil con arreglo al plan que se determina.

El título de profesor habilitará para obtener el ingreso en el cuerpo de Aduanas, Contabilidad del Estado y en el de Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Escuelas industriales

En los Institutos de Barcelona, Córdoba, Granada, Sevilla y Zaragoza, habrá una Escuela superior de Artes industriales.

Disposiciones adicionales

Los alumnos del bachillerato que al terminar el presente curso hubiesen aprobado los años primero y segundo de Latín y Castellano, deberán continuar sus estudios cursando en el tercer año la Preceptiva y composición, ó sea el segundo curso de Lengua castellana, y en el quinto la Historia literaria.

Los que al terminar el curso presente hubiesen aprobado el primer año de Latín y Castellano, seguirán en el próximo estudiando el segundo de Latín, y en el tercero y quinto, las asignaturas indicadas en el párrafo anterior.

Los que se matriculen en primer año habrán de hacerlo sujetándose al plan preceptivo en el art. 2.º de este decreto.

Los que hubieran aprobado la Preceptiva general literaria, continuarán estudiando la preceptiva de los géneros literarios y la Historia literaria en el cuarto y quinto curso, respectivamente.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado la Geografía astronómica y física, podrán matricularse en el curso próximo, para regularizar sus matriculas, en las asignaturas de Geografía general y de Europa y de Geografía especial de España, que serán compatibles para este caso.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el primero de Historia y Geografía, se entenderá que tienen aprobada la Geografía especial de España, debiendo matricularse en Historia de España, con objeto de completar su estudio, y en la asignatura de Geografía comercial y Estadística.

Los que al terminar el presente curso hubiesen aprobado el segundo de Historia y Geografía, habrán de matricularse en las asignaturas señaladas en el presente plan para el cuarto año.

Galicia.

Los dueños de la plaza de toros de la Coruña tratan de gestionar que se le adquiera para convertirla en cárcel.

Con el fin de estudiar la flora del Miño, dando así término á los estudios de botánica que le trajeron á España, hállase en

Orense el distinguido naturalista inglés, sir John Spandeer.

En la Coruña protestará el vecindario presentando una instancia al ayuntamiento del acuerdo de despedir á las Hermanas de la Caridad de los establecimientos benéficos.

Ha sido nombrado secretario de la Audiencia provincial de Lugo D. Francisco Otero de la Torre, aspirante de la judicatura.

En Pontevedra se ha caído desde el tercer piso de una casa un niño de cuatro años que estaba jugando en el antepecho de la ventana, rompiéndose una pierna y un brazo y produciéndose dos graves heridas en la cabeza.

Ha llegado á Orense, el nuevo gobernador civil, D. Gabriel R. España.

En la Estación le esperó el secretario del Gobierno Sr. Zaera.

Hubo un incendio en el comercio de ultramarinos de D. Aquino Novás, en Pontevedra.

Taa extraordinarias proporciones alcanzó el fuego en pocos momentos que el comercio se quemó por completo.

Los que mueren

En Lugo doña Trinidad Sol de Rellan y doña Emiliana García.

El matrimonio sin hombre

Su captura

La prensa de Oporto publica algunos detalles de la captura de las dos protagonistas del suceso que se ha dado en llamar «el matrimonio sin hombre».

Marcela Gracia Ibeas y Elisa Sánchez, se hallaban instaladas, desde el día 20 ó 21 de Julio último, en un hospedaje particular sito en la Plaza de la Batalla, números 115 y 116, perteneciente á doña Josefa Maria López.

Descubrió su paradero la policía represiva de la emigración clandestina, á quien desde España se le había interesado la captura.

El viernes, á las once de la mañana se presentó allí el cabo Lebreiro, hallando sola á Elisa, ó sea al marido.

Habiéndole preguntado el cabo si tenía sus papeles en regla, Elisa le mostró los de Marcela, que estaban bien legalizados. Después presentó una cédula á nombre de José Mal Sánchez, que al parecer ofrecía sospechas de ser auténtica.

Marcela se hallaba en el Café Lisbonense, donde se había colocado el día anterior para cuidar la ropa blanca. Allí la fué á buscar la policía.

Entretanto, el cabo Lebreiro se quedó á solas con Elisa y la requirió para que manifestase cual era su verdadero sexo.

Según dice un colega portuense, apurada Elisa ante las insistentes objeciones del cabo, concluyó por confesar que era mujer. Después fueron conducidas ella y Marcela á la Comisaría de policía.

Allí dijo Elisa que se había casado con Marcela porque un individuo la solicitaba con iguales propósitos sin que á aquella le agradasen los galanteos de que era objeto por el desconocido.

El propietario del Café Lisbonense, había

prometido buscar también colocación á Elisa.

Esta iba frecuentemente al café á vender pañuelos primorosamente bordados con seda, que según decía eran obra de su esposa.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto jubilando á su instancia á D. Carlos Vega-Verdugo é Hidalgo, Jefe de administración de primera clase.

Otro relativo á tributación por el transporte de maderas flotantes por las vías fluviales.

Gobernación.—Real decreto nombrando vocal del Consejo de administración del Monte de Piedad á D. Nicolás Martín y Navarro.

Instrucción pública.—Disponiendo se provea por concurso libre la cátedra de Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte, sección de Pintura, vacante en la Escuela superior de Artes é Industrias de Barcelona.

—Idem que se provea por oposición la cátedra de Estudios de las formas de la Naturaleza y del arte, sección de Escultura, vacante en la misma Escuela.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Bando dictado por el gobernador civil Sr. Soldevilla, circular de captura de Enrique Rodríguez; decreto resolutorio de una competencia entablada entre el Gobierno civil y la delegación de Hacienda de La Coruña en materia de consumos; real orden sobre colegiación de agentes de negocios; vacante de una cátedra en la Escuela de Artes é Industrias de Málaga; relación de jurados que han de conocer de causas del Juzgado de Negreira; citaciones judiciales; recaudación de consumos en Culleredo; subasta para la terminación de un Cementerio en Riveira.

Santiago

Nuestro distinguido amigo D. Julio Iglesias y Martínez que prestaba sus servicios como bibliotecario de esta Universidad ha sido trasladado al ministerio de Instrucción pública.

Aunque sentimos mucho la ausencia de tan buen amigo le felicitamos por el ascenso.

El Gobernador civil ha concedido autorización para celebrar dos corridas de novillos en la villa de Noya los días 24 y 25 del corriente.

De paso para Noya hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al presidente de la Diputación provincial don Alejandro Cadarso.

La «Gaceta» ha publicado varios avisos de la Dirección general de Administración local, anunciando las vacantes de las plazas de archivero de la Diputación provincial de Valladolid, dotada con el sueldo anual de dos mil pesetas, archivero del Ayuntamiento

de Cuenca con el de mil quinientas, y contadores de fondos de Badajoz y Canarias.

El término para solicitar dichas plazas es el de treinta días.

De orden del alcalde accidental don Manuel Fuentes la banda de música municipal concurre al paseo de siete á nueve de la noche.

La «Gaceta» de hoy ha publicado una convocatoria de la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública anunciando la vacante de la cátedra de Estudio de las formas de la Naturaleza y del Arte, especialidad de Pintura, de la Escuela Superior de Artes é Industrias de Barcelona, dotada con 3 000 pesetas, y cuya provisión corresponde al turno de concurso.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de una vaca y 12 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 912 kilos de carne.

El ministro de Hacienda prepara una reforma en la ley del Timbre, que presentará en una de las primeras sesiones de las Cámaras.

El subdelegado de veterinaria del partido de Noya ha informado al gobernador civil que resulta plenamente comprobado, en el expediente instruido al efecto, que los vecinos de Forcarey, Andrés y Manuel Gutiérrez, y Severino Paz Rosado, del Puerto del Son, se dedican clandestinamente á la veterinaria.

Ampliando la noticia que hace algunos días publicamos respecto á los batallones de cazadores, parece que el general Weyler trata de convertirlos en batallones de montaña, por el estilo de los alpinos franceses.

A cada uno de los batallones se le dotará de una ametralladora y de una sección de zapadores.

Dichos cuerpos permanecerán en la montaña, de los doce meses del año, nueve, verificando marchas y ejercicios.

Una comisión de carpinteros de esta ciudad hizo entrega al Sr. Administrador de la cárcel de 63'60 pesetas para reparar entre los 53 presos que hay reclusos.

La citada cantidad habíala recaudado para colocar una lámpara y veja en la tumba de un compañero suyo que hace poco falleció, pero desistieron de hacerlo porque á ello se negó la viuda de aquél.

Hoy estuvo el juzgado en la cárcel para ampliar las declaraciones de Manuela Carreira procesada por robo y asesinato de D. Angel M.º Lorenzo.

Según nos han dicho la Carreira y su marido incurrir en gran número de contradicciones pero ambos niegan obstinadamente haber cometido aquel crimen.

Esta mañana después de celebrado el funeral de entierro en la iglesia parroquial de San Andrés fué conducido á la última morada el cadáver del que en vida se llamó D. Maximo Torquemada Martínez.

Lo mismo al funeral que al acto de conducción del cadáver asistieron muchas personas.

Enviarnos nuestro pésame á la familia del finado.

Ha solicitado la jubilación el maestro de la escuela de niños de Combarro (Poyo), D. Buenaventura Pérez Cadavid.

Adelantándose la Compañía de los caminos de hierro del Norte á la acción oficial, acaba de adoptar una medida plausible, cual es la de colocar en todos los coches de viajeros una placa de porcelana, en la que se advierte á aquellos que está prohibido escupir en los carruajes.

Si se tiene en cuenta el gran número de tuberculosos que viajan, especialmente en esta época del año, para acudir á establecimientos balnearios para la curación de enfermedades de los órganos respiratorios, que son, como se sabe, contagiosas en su mayor parte, y si se tiene presente que, según opinión de los hombres de ciencia, el contagio se verifica más principalmente por los esputos de los enfermos, que al desecarse llenan el aire de microbios mortíferos, se comprenderá que es muy acertada la disposición á que nos referimos.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Pareles y Franco.

El próximo día 31 termina la veda para toda clase de caza.

Después de una larga enfermedad sufrida con gran resignación cristiana falleció en la mañana de hoy la Sra. D.ª Teresa Quinteiro Linares.

Enviarnos á la familia de la finada nuestros más sentido pésame.

Ha salido para sus posesiones de Caldas donde pasará la temporada veraniega nuestro respetable amigo D. Jacobo Gil Villa, nueva y su distinguida familia.

VACANTES

La titular de Medicina y cirugía de Escatrón con el haber anual de 999 pesetas.

Ha 30 días de tiempo para solicitarla á contar desde su publicación en el «Boletín Oficial».

—La titular de medicina y cirugía, la de farmacia y la inspección de carnes de Monegrillo; sus respectivas dotaciones son 900,700 y 90 pesetas anuales, cobrados al presupuesto municipal por trimestres vencidos, mas las iguales que cada uno de los profesores pacte con los vecinos pudientes.

Término para solicitarlas hasta fin del actual mes.

En Navarra.—La plaza de Médico titular de Mañeru dotada con el sueldo anual de 750 pesetas pagadas de fondos municipales vencidos, por la asistencia á 70 familias pobres, quedando el agraciado en libertad para co. tratar con las familias acomodadas.

Los aspirantes que serán doctores o licenciados en medicina y cirugía, presentarán sus instancias documentadas al alcalde hasta el día 20 del próximo septiembre.

Hernias (quebraduras) Deformidades de la columna vertebral. Torceduras de piernas etc. etc.

El director Técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid Fuencarral 19 y 21 estará en Santiago los días 24, 25 y 26 del corriente y recibirá en el Hotel Oriental á todos los que deseen consultarse para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos á todos los conocidos hasta el día, por su construcción especial y mecanismos, garantizan la contención absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explica por la exacta adaptación de su pal, que gracias á los mecanismos que posee y que no se desvía del sitio en que se aplica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externo é interno, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parezca conveniente, fijándola en la mejor posición que él quiera, evitándose de este modo la salida de la hernia, apesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiese ejecutar.

Consulta en Santiago los días 24, 25, 26, Hotel Oriental, de once á seis, ó en Madrid, al Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Se halla gravemente enfermo el honrado convecino, conseqente republicano señor don José Servino.

Hoy le será administrado el Santo Viático.

Dadles, Señor, el reposo eterno, y que la luz eterna les ilumine.

La primavera hacía brotar toda clase de flores salvajes en inmensa landa que atravesaba el lúgubre cortejo.

El nebuloso cielo bretón se rasgaba de cuando en cuando y entences un templado rayo de sol envolvía en oro la sinuosa procesión, engalanada con trajes raros y vistosos; las mujeres y las jóvenes de Auray y de Vannes, con su gorro blanco y el vestido negro; los mozos de Honnebont, de Sarzeau ó de Carnac, con sus chaquetas grises ó blancas, cubiertos con anchisimos sombreros, polainas azules y llevando todos un cirio en la mano.

Entre ellos iba Braulio, el prometido de Luisa.

Y en el desconsuelo de aquellas landas infecundas, los salmos del sacerdote se engranaban lúgubramente á los quejumbrosos rumores de la landa y á los sollozos de los acompañantes.

El cortejo llegó á la iglesia.

El interior de la capilla estaba lleno de sencillas barcas de pesca ó de navíos groseramente tallados; pero que atestiguaban la fe profunda y el religioso reconocimiento de los marinos bretones, los protegidos de la Virgen Estrella del Mar.

Delante del altar estaba colocado el escudo de los Kermarion cubierto con un crespón en señal de luto.

Los dos ataudes, cuajados de coronas, fueron colocados el uno al lado del otro: el de Carmen cubierto con un paño negro bordado en plat; el de Angela con un paño blanco con flores del lis.

Al repique de la diminuta campana empezó la misa.

Hombres y mujeres, apretados en la estrecha nave, habían permanecido de pie, y al mismo tiempo que afectaban un aire de indiferencia, cuchicheaban por lo bajo,

—Sabas Karduc—decía uno—que es casi divertido ver las contorsiones de toda esta gente... Mira, fijate en María, que grita como si la mataran á puñetazos. Cuando uno se muere, muerto queda, y todas las lágrimas del mundo no han resultado nunca á nadie.

—Es que quería mucho á la señorita Angela; ya sabes que fué su nodriza.

—¿Y tá no estás emocionado?

—No. ¡Caramba, he asistido al entierro por miramientos á la familia! Pero siento haber venido; tengo deseos de volver al bosque.

—Mira la señora Marcelin.

—¡Cómo llora y gime la santa mujer! ¡Con tal que no estalle!

En efecto, arrodillada en un reclinatorio, con la frente entre las manos, la señora Marcelin parecía sumida en un dolor profundo.

—Si la diera mi pañuelo, creo que obraría cuerdamente—dijo burlesco uno de aquellos dos hombres;—el suyo debe estar empapado.

—¿Serán lágrimas verdaderas las que derrama?

—Son lágrimas de cocodrilo.

—No, de alegría.

—¿No dicen que ha causado tantas penas á su padre, que no pudiéndolas soportar ha muerto?

—Es una mujer que trae desgracia á todo el que se acerca.

En aquel momento uno de los mozos, interrumpiendo sus rezos, dijo á uno de aquellos hombres.

—Oye, Karduc, ¿no sería mejor que te callaras ó irte fuera á hablar?

Ayer se levantó el estado de guerra en la Coruña.

El capitán general y el gobernador civil han publicado los oportunos bandos.

Helos aquí:

D. José Lachambre y Domínguez, teniente general del Ejército y capitán general de Galicia, hago saber:

Que autorizado por el Gobierno de Su Majestad y de acuerdo con el consejo de autoridades, reunido al efecto, vengo en disponer:

Artículo 1.º Queda levantado el estado de guerra establecido por mi bando de 31 de Mayo último en el partido judicial de esta ciudad.

Art. 2.º Como consecuencia del anterior precepto las autoridades civiles y tribunales de justicia volverán a entender en los asuntos que con arreglo a las leyes les corresponden, y por lo tanto se serán remitidos ó devueltos los procedimientos de que venía conociendo la jurisdicción de guerra por virtud del citado bando.

La Coruña, 18 de Agosto de 1901.

Gobierno de Provincia

Coruñeses:

Cumpliendo órdenes del Gobierno de Su Majestad, tengo la satisfacción grandísima de anunciaros que desde esta fecha queda levantado el estado de guerra en esta capital, que vuelven los ciudadanos a la normal vida del derecho común que á todos ampara y á todos comprende, vida de la cual fué, sin duda, preciso apartarse en días de tristísima recordación para La Coruña.

Mi satisfacción es tanto mayor cuanto que —aparte de lo que á tan grato resultado haya podido yo contribuir— es este el primer acto público á que asocio mi nombre desde que me honro con el cargo de gobernador de esta provincia.

La moderación, el juicio y la cordura de que habeis dado pruebas durante este pasajero nubido de la ley civil, me hacen esperar con segura confianza que continuaréis mostrándoos dignos de la libertad que las leyes conceden, y que rindiendo cada cual con libertad completa culto á sus ideales, lo haréis, seguramente, siempre dentro de la ley.

La prudencia es el sosten más firme del derecho. Sed todos prudentes para que el derecho de cada uno sea respetado por todos los demás.

Para este fin me encontraréis siempre dispuesto á servir, y todos poderosos y humildes, menesterosos y potentes, siempre que pidáis dentro de la ley, hallaréis un amparador y un amigo en vuestro gobernador.

Fernando Soldevilla.

La Coruña, 18 de Agosto de 1901.

PÉRDIDAS

La persona que hubiese encontrado una yegua castaño-oscuro, calzada del pie izquierdo y con un lucero en la frente, de seis cuartas largas de alzada, se le agradecerá la entrega en la parroquia de Santa María do Barro, ayuntamiento de la Bña casa de José García Arosa, donde se le gratificará además de pagar los gastos que ocasionase.

La persona que haya encontrado un alfiler de corbata y tenga la bondad de entregarlo puede hacerlo en la Rua del Villar 9 bajos en donde su dueño dará las señas y gratificación.

ALMONEDA

Se hace almoneda de muebles en la casa núm. 41 principal de la calle del Hórreo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Mariano, ermitaño, San Luis obispo, San Magín mártir, San Rufino y Santa Tecla.

Santos del día de mañana.—San Bernardo, abogado, patrón de Gibraltar y Algeciras, San Samuel, profeta, San Lucio y San Severo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Fiesta Nacional

Madrid 19 (8).

Telegramas recibidos de Sanlúcar de Barrameda dan detalles

de la corrida de toros que ayer se celebró en el circo taurino de aquella ciudad, en la cual sufrió una cogida el diestro Revertito.

Idiábase el quinto toro que llegó al último tercio muy recelón.

Revertito trató de deshacerse de su contrario pero éste le alcanzó volteándolo.

Una vez recogido el diestro y conducido á la enfermería se le apreció una herida en el muslo derecho cuya extensión es de quince centímetros.

La herida es también muy profunda pues mide seis centímetros.

El estado de Revertito es muy grave.

Incendio

Madrid 19 (9'30).

Esta madrugada se inició un terrible incendio en unos cobertizos del paseo de Santa Engracia. Tales proporciones alcanzó el fuego que las llamas se veían desde todas partes de Madrid.

La alarma en el barrio de Chamberí fué grande.

Madrid 19 (id. id.)

Los bomberos que acudieron á sofocar el incendio no pudieron lograr otra cosa que localizarlo.

Uno de los bomberos tuvo la desgracia de producirse graves heridas.

Las pérdidas que ocasionó el fuego son de consideración pues toda quedó reducido á escombros.

Lo de Marruecos

Madrid 19 (9'45)

Desde San Sebastián telegrafían diciendo que los periodistas han preguntado al señor duque de Almodóvar la opinión que le mereció el artículo que sobre Marruecos publicó la revista "La Lectura" y que se achaca al jefe del partido conservador.

El ministro de Estado elogió lo que en el citado artículo dice el Sr. Silvela. Dijo que únicamente discrepa en algo de lo que allí se consigna pero que el citado trabajo es digno de un verdadero estadista.

Madrid 19 (id. id.)

Dijo también el ministro de jornada que el artículo tiene tanta más importancia cuanto que en él se sintetiza cual es la opinión de uno de los partidos de gobierno en un problema que más tarde ó más pronto ha de plantearse.

Mostróse conforme con la tendencia defendida en el citado artículo de que en el caso de una ruptura en el "statu quo", España debe marchar de acuerdo con Francia.

El ministro terminó diciendo que considera muy conveniente que el país vaya conociendo lo que es la cuestión de Marruecos que tanto le interesa.

Buque perdido

Madrid 19 (14'10).

Telegrafían de Viena do Castello que se hundió totalmente en el mar el vapor "Méjico" que hace unos días naufragó á la vista de aquel puerto.

En el citado vapor se venía trabajando para conseguir ponerlo á flote á cuyo fin se logró extraer una buena parte de la carga que traía.

La mayor parte, sin embargo, del cargamento se perdió con el buque.

Escuadra española

Madrid 19 (14'10).

Telegrafían de San Sebastián diciendo que en aquella capital se recibieron noticias de Ferrol en las que se anuncia que ayer salieron de aquel puerto para la capital de Guipúzcoa los buques que forman la escuadra.

Se espera que mañana por la tarde llegarán los barcos á la vista del puerto en donde entrarán reunidos el miércoles.

Madrid 19 (id. id.)

En el aviso "Giralda" está todo dispuesto para recibir á los Reyes.

La familia real acompañará á la escuadra hasta Bilbao en el citado buque permaneciendo á bordo hasta el sábado día en que regresará á San Sebastián.

Con motivo de este viaje de los Reyes se embarcaron en el "Giralda" ochenta garrafas de agua de Madrid.

Ultima hora

Madrid 19 (15'35.)

El ministro de la Gobernación recibió telegramas de Palma en los que le comunican que continúa sin resolver la huelga de carpinteros y oficios similares.

Los obreros y los patronos han celebrado una conferencia, pero no llegaron á un acuerdo.

Madrid 19 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que hoy despachó con la Reina el ministro de Marina.

Puso á la firma la propuesta de ascensos.

Madrid 19 (id. id.)

Son objeto de muchos comentarios en esta corte las declaraciones de reformas que abriga el actual gobierno, hizo el ministro de Gracia y Justicia á un redactor de "El Correo".

Menoheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pídase detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Ruadel Villar 19

ARRIENDO

Se hace de la tienda de la casa números 26 de las Huérfanas y 55 de la Rua Nueva.

En Carretas 11 darán razón.

LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipas é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes. En el número 40 de la misma calle darán razón.

VILLAGARCIA FONDA SUIZA

En sociedad Domingo López y Emilio Casal propietarios nuevos de este Establecimiento y antiguos camareros ofrecen á sus favorecedores excelente trato y esmerado aseo.



AGENCIA DE ADUANAS PLO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Unión, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

AGUAS DE MONDARIZ

DE LA FUENTE DEL VAL

BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua minero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.

FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

CATARROS

DENQUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINOS

CÁPSULAS DE TERPINOL

ADRIAN



D.ª TERESA QUINTEIRO LIÑARES

falleció á las cuatro de la madrugada de hoy

después de haber recibido todos los auxilios espirituales

Su esposo don Constantino Lareo, hija, hermanas, tíos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, tengan la bondad de encomendarla á Dios y asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana, 20, en la Iglesia parroquial de San Fructuoso, á saliente de coro, y seguidamente á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria San Francisco 38 al Cementerio general.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas

Santiago, 19 Agosto 1901.



Todas las misas de hora y media hora que mañana dia 20 se celebran en la Capilla general de Animas serán aplicadas en sufragio de

EL SEÑOR

DON EUSEBIO MANUEL MORALES

Q. D. H.

La viuda, hija, hijo político, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas por lo cual anticipan gracias.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de succulenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA



FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
CANTABRIA
HERNANI

NORTE
GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

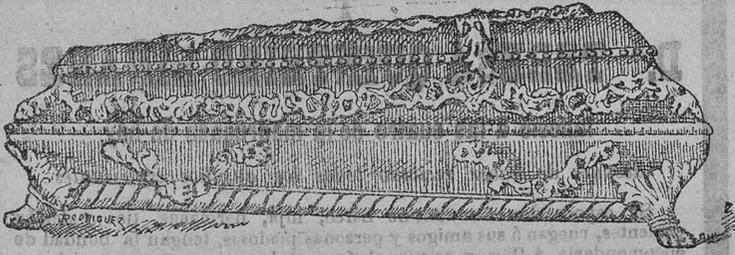
GRAN ALMACEN DE MUSICA. PIANOS E INSTRUMENTOS

CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1884)
RUA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda calzada, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa que en Galicia puede venderse los últimos modelos de pianos de renombrado fabricante alemán Rosnisch. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armoniums, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, u órganos expresivos para iglesias. **PIANOS DE ALQUILER** Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

Cajas de madera de varias formas y al alcance de todas las fortunas



LAS MEJORES LAS MAS BARATAS

CARLOS RASPEÑO
53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

IMPORTANTE.—No dejarse engañar de agentes y corredores, para comprar bueno y barato, visitar a esta casa.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc. Especialidad en tapicería y cortinajes. En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería. **DESPACHO:** Rua del Villar, 25. **TALLERES:** Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES-CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

S GERMAIN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escribitorio al lado de la antigua Batería de Salvas.

Vigor del Cabello del Dr. Ayer Es el mejor cosmético



Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello gris vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello de Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia. Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernández García

Santa Cristina, 7.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con rasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 del Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz e vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Pa. namá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 11 de Junio saldrá de Liverpool y el día 30 de Abril de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatre, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil

LÍNEA DEL BRASIL

El día 27 de Mayo saldrá de Liverpool, el 26 de Havre, el 29 de Pasajes, el 30 de Bilbao, el día 2 de Junio de Coruña, el 3 de Villagarcía, el 3 de Vigo, el 4 de Oporto, el 6 de Lisboa y el 8 de Cádiz el vapor

SAN IGNACIO

directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de Junio saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife regresando a Marsella por Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Manzanán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes Jueves y Sábados.

Agentes en Villagarcía Sres. Hijos de José García Reboredo.

Confites Antivenéreos

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la víjiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gémto urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los increíbles el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifilítico y antihéptico, pesetas 4. Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11. Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, a las 12.



Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, mas nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2.50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.ª Blanca.



AGUA DE AZAHAR

MARCA MARCA
LA GIRALDA LA GIRALDA
DE DE
SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

NORDDENTISHER LLOYD

Compañía de Vaporescorreos de Lloyd-Norte alemán.

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 10 de Agosto el vapor correo alemán

HALLE

El 24 de Agosto saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

MARK

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres 9, y Hórreo 10.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para La Plata sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarás, como también para los de 3.ª clase con comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros gallegos.